



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

931.- RESOLUCIÓN N.º 5981 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016, RELATIVA A RECTIFICACIÓN DE ERROR DE ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME N.º 5372 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016, REFERENTE A LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE PROVISIÓN DE 14 PLAZAS DE TÉCNICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO/OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL.

La Ilma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, por Resolución núm. 5981 de fecha 21 de septiembre de 2016, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Vista Propuesta de la Jefa de Negociado de Selección y de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **VENGO EN DISPONER** se proceda a la rectificación de los errores materiales detectados en las listas provisionales de admitidos y excluidos en el proceso de provisión de 14 plazas de Técnico de Educación Infantil, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna horizontal (BOME n.º 5372 de fecha 9-09-2016), en el sentido siguiente:

Donde dice:

...

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.277.156-T	ESCÁMEZ PASTRANA, M. ^a ISABEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS

45.292.405-T	LAISECA JÁUREGUI, M. ^a ARÁNZAZU
45.276.582-R	LÓPEZ DÍAZ, PURIFICACIÓN
45.279.326-P	ROSA GONZÁLEZ, FRANCISCA
45.274.946-K	SALMERÓN GARCÍA, ELENA M. ^a

Motivo de la exclusión:

No reunir los requisitos específicos exigidos en las Bases de la Convocatoria (Apartado b)).

45.273.214-Z	SOLA GARCÍA, M. ^a DOLORES
--------------	--------------------------------------

Motivo de la exclusión:

No reunir los requisitos específicos exigidos en las Bases de la Convocatoria (Apartados a) y b)).

...